



**INFORME DE EVALUACIÓN  
SECOP II  
PROCESO DE SELECCIÓN “CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL  
No. RE-AMT-0022024**

En Tunja, a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024), la Unidad Especial de Contratación Estatal de la Alcaldía de Tunja, procede a **CONSOLIDAR EL INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y FINANCIERO**, dentro del proceso cuyo objeto es **“CTP-37 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR, PROMOCIONAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INTERÉS PÚBLICO EN MATERIA CULTURAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA EN EL MUNICIPIO DE TUNJA EN LA VIGENCIA 2024”**.

En desarrollo del proceso se recepcionó UNA (1) propuestas presentadas por:

| NO. ORDEN | PROPONENTE                           |
|-----------|--------------------------------------|
| 1         | FUNDACIÓN SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS |

De acuerdo a la verificación de requisitos habilitantes realizada a la propuestas presentada y una vez vencido el termino de traslado del informe preliminar, allegadas las subsanaciones y emitido los informes definitivos el Comité Evaluador consolida el informe de la siguiente manera: informe financiero: Departamento Administrativo de Hacienda Publica, informe Técnico: Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio Territorial, informe capacidad jurídica: Unidas especial de Contratación Estatal, se concluye lo siguiente:

| REQUISITO            | PROPONENTE                           | CONDICIÓN  |
|----------------------|--------------------------------------|------------|
|                      | FUNDACIÓN SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS | HABILITADO |
| Capacidad Jurídica   | CUMPLE                               |            |
| Capacidad Financiera | CUMPLE                               |            |
| Capacidad Técnica    | CUMPLE                               |            |
| Capacidad Económica  | CUMPLE                               |            |

Por lo anterior se da por **HABILITADO** la propuesta y se recomienda al ordenador del gasto **ACEPTAR** la propuesta presentada por la **FUNDACIÓN SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS** con Nit. 901534777-4 representada legalmente por **AHUDER JAVER GUTIÉRREZ JARAMILLO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 9.430.519 de Yopal, encontrando que cumple con todos los requisitos de la convocatoria pública, por la **CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL No. RE-AMT-0022024**.

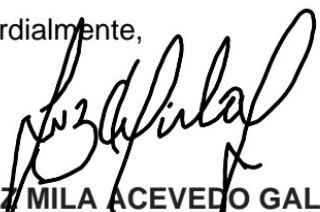




**Unidad Especial de  
Contratación Estatal**  
ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, así mismo, este informe será puesto a disposición del Para su conocimiento, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

  
**LUZ MILA ACEVEDO GALÁN**

Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal.

Elaboro: Danyel Silva Espitia- Profesional E-UECE



NIT.891800846-1  
Calle 19 N°9-95 Edificio Municipal – Centro Histórico  
Tunja, Boyacá -7405770 contratacionestatal@tunja.gov.co  
[www.tunja-boyaca.gov.co](http://www.tunja-boyaca.gov.co)

